REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEGUNDO (02) CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ – SANTANDER

MC ESTADO No. 0053 TENIENDO EN CUENTA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

No.	Nº RDICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DEL AUTO	I	s
1	2021-00055-00	ORDINARIO LABORAL	DORIS DEL CARMEN PALACIO TAMAYO	MARÍA ANDREA RODRIGUEZ	AOROBACIÓN LIQUIDACIÓN	MAYO 19/2022		Х
2	2022-00037-00	EJECUTIVO LABORAL	JOSÉ ARTURO CADENA RIOS	J.B.C. CONSTRUCTORES LTDA Y OTROS	LIBRANDO MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 19/2022	Х	
3	2022-00037-00	EJECUTIVO LABORAL	JOSÉ ARTURO CADENA RIOS	J.B.C. CONSTRUCTORES LTDA Y OTROS	MEDIDAS	MAYO 19/2022		Х

AUTOS QUE NOTIFICAN A LAS PARTES POR ANOTACIÓN EN ESTADO ELECTRONICO DE LA PAGINA WEB <u>www.ramajudicial.gov.co</u> SITIO DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VÉLEZ (S). ESTADO REALIZADO Y NOTIFCADO CONFORME EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DE 2020.

A LAS HORAS DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) DE HOY VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) Y HASTA EL FINAL DEL DÍA, SEIS DE LA TARDE (6.00PM).

JORGE HERNANDO TORRES PINTO Secretario